

Atención Integral a Mujeres Víctimas de Violencia de Género



El Proyecto atiende diferentes situaciones de vulnerabilidad social de las mujeres, especialmente las generadas por la violencia de género, siendo nuestra intervención un proceso dinámico, que tiene en cuenta el “factor acumulativo” de los problemas y dificultades sociales y oferta un enfoque adaptado a cada mujer

Cada vez más cerca de las personas



Cruz Roja Española

DESTINATARIOS / AS

Mujeres en situaciones de vulnerabilidad, especialmente generadas por su situación de violencia de género

REQUISITOS

- > Ser mujer víctima de violencia de género. (No es necesario que las víctimas hayan interpuesto denuncias)

ACTIVIDADES MÁS DESTACADAS

- > Acompañamiento para resolver situaciones de dificultad a nivel social, sanitario, jurídico y educativo
- > Apoyo en la toma de decisiones
- > Movilización a distintos espacios y recursos (Administración pública, centros sociales, educativos,...)
- > Información sobre recursos sociales y alternativas disponibles en el territorio
- > Talleres de competencias personales básicas para mejorar su autonomía personal
- > Talleres de competencias personales estratégicas para favorecer la convivencia, parentalidad y resolución de conflictos
- > Acciones de Sensibilización y Comunicación o difusión para favorecer el respeto, la tolerancia y la lucha contra la violencia de género y las distintas formas de desigualdad entre mujeres y hombres

ACCIÓN VOLUNTARIA

- > Participación en las actividades:
 - > Apoyo en los acompañamientos y movilizaciones
 - > Preparación e impartición de talleres
 - > Preparación y realización de acciones de sensibilización y comunicación o difusión

ACCESO AL SERVICIO

- > Interna: Desde el Servicio de Acogida de Cruz Roja o cualquier otro Programa o proyecto que identifique los perfiles señalados entre sus usuarias
- > Externa: Por propia iniciativa o derivadas desde cualquier servicio de la Administración Pública o Entidad Social

Subvencionado por la Junta de Castilla y León con cargo a la asignación tributaria del IRPF



INFORMACIÓN

C/ Cruz Roja nº 1 / 37005 Salamanca
Tlfonos: 923 22 10 32
salamanca@cruzroja.es
www.cruzroja.es/salamanca

SÍGUENOS

